



REF.: APRUEBA ACTA RECEPCION DEFINITIVA, AUTORIZA ENTREGA DE POLIZA N° 2.2.016341 OBRA " CONTRUCCION CAMARINES Y CIERRE PERIMETRAL DE LOS PALQUIS"

CURACO DE VELEZ, 20 de Mayo del 2016.-

VISTOS:

El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 06.12.2012 que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, el D.F.L. N° 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades". El Convenio Mandato de fecha 23.07.2013, la Resolución Exenta N° 1485 de fecha 23.07.2013 del Gobierno Regional de Los Lagos, que Aprueba el Convenio Mandato, el Decreto Exento N° 896 de fecha 13.08.2013, que aprueba bases administrativas y autoriza llamado a Licitación Pública, el Decreto Exento N° 966 de fecha 28.08.2013, que designa comisión de apertura de propuesta pública, el Informe Razonado emitido por la comisión evaluadora de propuesta pública de fecha 02.09.2013, el Decreto Exento N°1063 de fecha 16.09.2013, que Adjudica Licitación Pública N° 3296-26-LP13; Código BIP N° 30134822-0, el Contrato para la Ejecución de Obras de fecha 11.10.2013, aprobado por Decreto Exento N° 1191 del 14.10.2013 el Acta de Entrega de Terreno de fecha 21.10.2013, la Carta de fecha 30.10.2013 del Club Deportivo Victoria de Los Palquis, el Informe Técnico de la DOM de fecha 11.12.2013, el Of. Ord. N° 589 de fecha 12.12.2013 de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez al GORE, el ORD. G.R. N° 5305-A del GORE de fecha 16.12.2013, en el cual toma conocimiento de la Modificación de Contrato del Proyecto, el Anexo de Contrato de fecha 17.12.2013, el Decreto Exento N° 1443 de fecha 18.12.2013 que aprueba Anexo de Contrato, la Carta de fecha 24.12.2013 solicitando la Recepción Provisoria de Obra por parte de la empresa contratista Inmobiliaria Cárdenas y Torres Ltda., el Decreto Exento N° 198 de fecha 17.02.2014 que Designa Comisión para Recepción Provisoria de Obra, el Acta de Recepción Provisoria de Obra de fecha 18.02.2014, aprobada por Decreto Exento N° 0294, Sin Observaciones, la Póliza de Seguros de Garantía N° 2.2.016341 de fecha 08.10.2013, el Decreto Municipal N° 769 de fecha 19.05.2016 que designa Comisión de Recepción Definitiva de obra, el Acta de Recepción Definitiva realizada el 20.05.2016 Sin Observaciones y el Ord.GR N°1459 del 29.02.2016 del Gobierno Regional Los Lagos.

CONSIDERANDO, la necesidad de dar término a la obra denominada: CONSTRUCCION CAMARINES Y CIERRE PERIMETRAL DE LOS PALQUIS" y generada mediante adquisición N° 3296-26-LP13 , Código N° 30134822-0, en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) el día de hoy se ha dictado el presente decreto:

DECRETO MUNICIPAL N° 773.-

1.- APRUEBASE, el Acta de RECEPCION DEFINITIVA, para el proyecto denominada " CONSTRUCCION CAMARINES Y CIERRE PERIMETRAL DE LOS PALQUIS " creada a través de adquisición N° N° 3296-26-LP13 , Código N° 30134822-0, , adjudicado a la Empresa Contratista Inmobiliaria Cárdenas y Torres Ltda. N° 76.022.253-4.-

2.- AUTORIZASE, al Gobierno Regional de Los Lagos, para realizar la entrega de la Poliza N° 2.2.016341 de fecha 08.10.2013 del Banchile Corredores de Seguros Ltda., el que garantiza el Fiel cumplimiento y la correcta ejecución del Proyecto de Conformidad a las Bases Administrativas Especiales.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ENRIQUE PEREZ AGUILAR  
Secretario Municipal



LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR  
Alcalde de la Comuna